Señores JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Inmobiliaria Barresosa S. A. Ciudad

Estimados señores:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañias, presento a ustedes señores accionistas, mi informe en calidad de comisario de la compañia Inmobiliaria Barresosa S. A., al 31 de Diciembre - de 2001.

Los administradores de la empresa han prestados su colaboración - para efectuar la revision y analisis de los libros contables y le gales de la compañia, tambien durante el presente ejercicio económico, se ha dado cumplimiento a las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como tambien el aumento del capital social de la compañia, cumpliendo las resoluciones de la Junta General - de accionistas y al reglamento de la Ley de Compañias.

Los libros de Actas, de Expedientes, de Acciones, de Talonarios - de Acciones, los registros contables y los comprobantes que sopor tan los Ingresos y egresos, se llevan de conformidad con las disposiciones Legales.

Los Estados Financieros reflejan el resultado de las operaciones de conformidad con los registros contables, los cuales han sido e laborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La empresa ha mantenido su actividad regular en el presente ejercicio económico del 2001.

No teniendo nada mas que agregar en el presente informe, quedo de ustedes.

Muy Atentamente

Comisario

as 400 7002